

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL ORGANISMO AUXILIAR DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR (IME).

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas del día dieciocho de diciembre de dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, los CC. José Antonio Corona Yurrieta, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor; Licenciado José Antonio García Castillo, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva; Maestra Mayra Ibáñez Ibáñez, Directora de Innovación y Competitividad; Licenciado Rubén Elizondo Rangel, Director de Desarrollo Regional; Ingeniero Julio Javier Guido Aguilar, Subdirector de Fondos de Financiamiento; Cesar Carmona Torres, Jefe de Departamento de Evaluación de Proyectos; Licenciado Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, personal de enlace y Normando Díaz Jiménez, personal operativo, con el objeto de instalar formal y legalmente el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Por lo que de conformidad con el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno de fecha 30 de noviembre de 2015, acuerdo por el que se emiten las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de ética y Prevención de Conflictos de Intereses y en donde se establece que las dependencias y organismos auxiliares instalarán Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, que propicien la integridad de los servidores públicos e implementen acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

Acto continuo se hace constar que el C. José Antonio Corona Yurrieta en su carácter de Titular del Instituto Mexiquense del Emprendedor, convoco a los Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Unidad, Jefes de Departamento, personal de enlace y operativo del organismo auxiliar, mediante oficio número 2081A000/1434/2015 de fecha 14 de diciembre del año en curso, para que efectuaran propuestas y estar en posibilidad de elegir a los miembros del Comité mencionado, por lo que una vez recibidas estas se eligieron como miembros del Comité a las personas que más adelante se detallarán, aclarando que debido a la estructura

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

G
CONTINUA TRABAJO Y CREA
ENGRANDE

10
ANIVERSARIO
IME
INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

del Instituto en la que se cuenta únicamente con un Director General y que es el titular del organismo y por lo tanto fungirá como Presidente del Comité, se eligieron dos directores de área.

A continuación se da cuenta que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses por lo que se declara quórum para la Instalación del Comité mencionado del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Acto continuo se declara formalmente Instalado el Comité de ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, en la forma siguiente:

INTEGRANTE	CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Titular del Organismo Auxiliar	José Antonio Corona Yurrieta
SECRETARIO	Jefe de Unidad	Lic. José Antonio García Castillo
VOCAL	Director de Área	Lic. Rubén Elizondo Rangel
VOCAL	Director de Área	Mtra. Mayra Ibáñez Ibáñez
VOCAL	Subdirector	Ing. Julio Javier Guido Aguilar
VOCAL	Jefe de Departamento	Cesar Carmona Torres
VOCAL	Delegado Administrativo	Lic. Luis Enrique Neira Sánchez
VOCAL	Enlace	Adriana Magdalena Ortiz Aguilar
VOCAL	Operativo	Normando Díaz Jiménez

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 203-7 COL. MORELOS TOLUCA ESTADO DE MEXICO, C.P. 50120

TEL. (722) 180 38 64 65 FAX (722) 199 57 56



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO



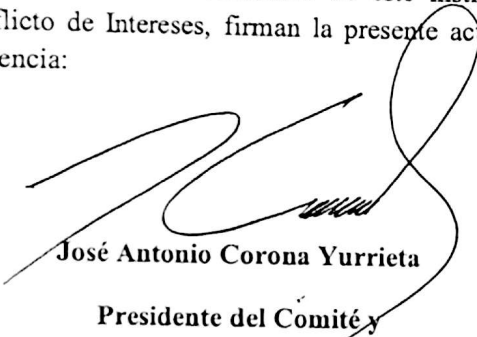
GENTE QUE TRABAJA + LOGRA
ENGRANDE



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Haciéndoles saber por parte del Presidente que las funciones y atribuciones del Comité se encuentran establecidas en el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su Empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de ética y de Prevención de Conflicto de Intereses publicado en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno, en fecha 30 de noviembre de 2015

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, firman la presente acta de instalación, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:


José Antonio Corona Yurrieta

Presidente del Comité y

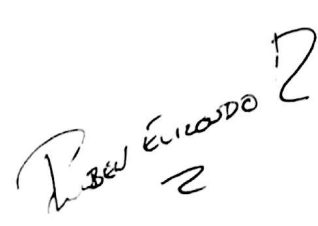
Director General del Instituto

Mexiquense del Emprendedor


Lic. José Antonio García Castillo

Secretario Técnico y

Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva


Lic. Rubén Elizondo Rangel

Vocal y Director de Desarrollo Regional


Mtra. Mayra Ibañez Ibañez

Vocal y Directora de Innovación y Competitividad

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 203-7, COL. MORELOS TOLUCA ESTADO DE MEXICO, C.P. 50120

TEL. (722) 180 30 62 - 21 198 FAX (722) 199 57 56



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

G
GENTE QUE TRABAJA LOGRA
ENGRANDE

10
ANIVERSARIO
IME
INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Ing. Julio Javier Guido Aguilar

Vocal y Subdirector de Fondos de Financiamiento

Cesar Carrón Torres

**Vocal y Jefe del Departamento de Evaluación de
Proyectos**

Lic. Luis Enrique Neira Sánchez

Vocal y Jefe de la

Unidad de Apoyo Administrativo

Adriana Magdalena Ortiz Aguilar

Vocal y Personal de Enlace

Normado Díaz Jiménez

Vocal y Personal Operativo

Las Firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 18 de diciembre de 2015.

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 2027, COL. MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 50120
TEL. (722) 180 30 62 - 31 1 98 FAX: (722) 199 57 56